



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EN PERÚ 2023

Finalizado el proceso de adjudicación descrito en la Base IV.5 de la Convocatoria de Ayudas para la formación en cooperación internacional para el desarrollo en Perú 2023, mediante Resolución del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, con fecha de 27 de noviembre de 2023 se procede a publicar la Resolución Definitiva de la citada Convocatoria, donde figuran las ayudas concedidas.

Las relaciones serán publicadas, para su consulta, en la Web de la Oficina de Cooperación al Desarrollo (<http://cooperacion.us.es/>) y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>).

Contra esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas podrán presentar:

- Con carácter potestativo y previo al Contencioso-Administrativo, recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución.
- Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de la resolución o, en su caso, de la notificación de la resolución del recurso de reposición.


EL RECTOR,


(D.F.) LA VICERRECTORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES, CAMPUS SALUDABLE, IGUALDAD Y COOPERACIÓN

Fdo: Ana María López Jiménez

(D.F. Resolución Rectoral 29 de enero de 2021)

Código Seguro De Verificación	pPy5uZc5Zce228BLC1lnLw==	Fecha	27/11/2023
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pPy5uZc5Zce228BLC1lnLw*3D*3D		



Código Seguro de verificación: RTneTUJvZv0g20RNuuqWczyW6ocnWR7H. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	27/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	RTneTUJvZv0g20RNuuqWczyW6ocnWR7H	PÁGINA	1/1
 RTneTUJvZv0g20RNuuqWczyW6ocnWR7H				